

TRANSCRIPCIÓN DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2019, los miembros del Directorio de **TGLT S.A.** (la "Sociedad") se reúnen en la sede social sita en la calle Miñones 2177, Planta Baja "C", de esta ciudad. Asisten también a la reunión Ignacio Arrieta e Ignacio Fabián Gajst en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Federico Nicolás Weil, en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad. Siendo las 15:30 horas, el Sr. Presidente declara abierto el acto e informa a los presentes que el quórum es suficiente para deliberar, en tanto que, junto con el Sr. Presidente, los señores directores Mariano Weil, Alejandro E. Marchionna Faré y Mauricio Wior participan de la presente reunión de Directorio en forma presencial, mientras que los señores directores Dario E. Lizzano y Carlos A. Palazón participan de la presente reunión de Directorio mediante videoteleconferencia. Acto seguido, el Sr. Presidente deja constancia que la presente reunión de Directorio fue convocada para el día de la fecha mediante notificaciones cursadas de conformidad con lo dispuesto por el artículo Séptimo del estatuto social a la totalidad de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiéndose remitido a los señores directores y síndicos el Orden del Día y la documentación vinculada con los asuntos a ser tratados en la presente reunión. El Sr. Ignacio Arrieta, en representación de la Comisión Fiscalizadora, verifica la identidad de los directores participantes y, por ende, ratifica la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con las disposiciones del estatuto social. Asisten también a la presente reunión Teodoro Argerich, en su calidad de Gerente General de la Sociedad, Manuel Moreno, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad y Federico Wilensky, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales de la Sociedad.

En consecuencia, se invita a los Sres. directores participantes a pasar a considerar el primer punto del orden del día: "**1)** ...

2)...

3)...

- 4)...
- 5)...
- 6)...
- 7)...
- 8)...
- 9)...

A continuación, se pasa a considerar el décimo punto del Orden del Día: **“10) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.”**. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y menciona que, habiéndose aprobado los Estados Financieros y demás documentación contable de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, resultaría necesario convocar a una asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad para considerar, entre otros temas, dicha documentación contable, el destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la gestión de los órganos de administración y fiscalización de la Sociedad durante el ejercicio bajo consideración y su retribución y la designación del contador que desempeñará las funciones de auditoría externa para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019 y determinación de su retribución. Por todo lo expuesto, el Sr. Presidente mociona que se convoque a los señores accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de abril de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para el mismo día 23 de abril de 2019, a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, Planta Baja “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- “1º) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;*
- 2º) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, los Estados de Situación Financiera Individuales, los Estados del Resultado y Otro Resultado Integral Individuales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Individual, los Estados de Flujos de Efectivo Individuales, las Notas a los Estados Financieros Individuales; los Estados de Situación Financiera Consolidados, los Estados del Resultado del Ejercicio y Otro Resultado Integral Consolidados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, las Notas a los Estados Financieros Consolidados; el Dictamen del Auditor, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Información Adicional requerida por el Artículo N° 68 del*

Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico concluido el día 31 de diciembre de 2018;

3°) Consideración del destino a dar al resultado (pérdida) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de la Asamblea;

5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$8.806.093,90 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

6°) Elección del número de directores titulares y suplentes y designación a dichos cargos;

7°) Designación de síndicos titulares y suplentes como miembros de la comisión fiscalizadora;

8°) Consideración de adelantos de honorarios de los directores para el año 2019;

9°) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;

10°) Designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019 y determinación de su retribución;

11°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2019;

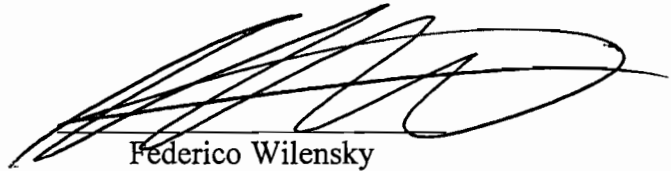
12°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes".

Luego de una breve deliberación, los Sres. directores participantes resuelven por unanimidad aprobar sin observaciones la moción efectuada por el Sr. Presidente, autorizándose a Federico Nicolás Weil (en su carácter de Presidente del Directorio), Federico Wilensky, Luciano Alexis Loprete, Christopher E. Bobadilla y/o José M. Krasñansky, en forma individual e indistinta, a suscribir las respectivas convocatorias de las asambleas mencionadas.

11)...

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17.40 horas.

TGLT S.A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

Federico Wilensky
DNI 29.077.623
Apoderado TGLT S.A.